

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Resoluciones Administrativas**BNB Leasing S.A.****ASFI/803/2019 de 12 de septiembre de 2019****RESUELVE:**

Sancionar a BNB LEASING S.A., con multa, al haber incumplido el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 e inciso d), Artículo 1°, Sección 3, Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), conforme a las consideraciones establecidas en la presente resolución.

Productos Ecológicos Naturaleza S.A.**ASFI/783/2019 de 06 de septiembre de 2019****RESUELVE:**

PRIMERO.- Sancionar con amonestación a PRODUCTOS ECOLÓGICOS NATURALEZA S.A., por los Cargos N° 2 y 4, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; Artículo 9, Sección 3 del Capítulo I e inciso b), Artículo 2°, Sección 2 del Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y la Circular SPVS/IV/DE/N°41/2008 de 3 de julio de 2008, conforme a las consideraciones establecidas en la presente resolución.

SEGUNDO.- Sancionar a PRODUCTOS ECOLÓGICOS NATURALEZA S.A., con multa por los Cargos N° 1, 3 y 5, al haber incumplido lo previsto en el segundo párrafo del Artículo 68, Artículo 69 e inciso a) del Artículo 75 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; inciso b), Artículo 2°, Sección 2, numeral 6, inciso a), Artículo 2° y Artículo 3°, Sección 4 del Capítulo VI del Reglamento del Registro del Mercado de Valores, contenido en el Título I del Libro 1° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) y Numeral 1, inciso D, Título I del Plan Único de Cuentas para Emisores, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 255 de 19 de marzo de 2002 (vigente al momento del incumplimiento), conforme a las consideraciones establecidas en la presente resolución.

Cartas de Autorización

ASFI/DSVSC/R-193883 de 16 de septiembre de 2019

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-193883/2019, se Autoriza e Inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Emisión Denominada "BONOS BMSC II – EMISIÓN 1" DENTRO DEL PROGRAMA DE BONOS BMSC II.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 16 de septiembre de 2019, la COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. (AMECO S.A.), no realizó el pago del Cupón N°9 a través del Agente Pagador Valores Unión S.A. de los Bonos a Largo Plazo de la Serie CAC-N1U-15.

Empresas Privadas (Emisores)

CAMSA INDUSTRIA Y COMERCIO S.A.

Ha comunicado que el 16 de septiembre de 2019, el Banco Ganadero S.A. procedió a un desembolso de Bs7.000.000,00 como préstamo bajo de línea de crédito, destinado a capital de operaciones a favor de la Sociedad.

Ovando S.A.

Ha comunicado que el 13 de septiembre de 2019, obtuvo un desembolso del Banco Bisa S.A. por un monto total de Bs15.000.000,00 destinado a Capital Operativo.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

FIPADE Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de septiembre de 2019, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la designación del Comité de Gestión Integral de Riegos, conformado de acuerdo al siguiente detalle:

Mateo Kuljis Cochamanidis

Alejandro Ballón Valle

Alicia Campero Zapata

2. Aprobar la designación del Comité de Cumplimiento y Riesgo de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo y/o Delitos Precedentes, conformado de acuerdo al siguiente detalle:

Mateo Kuljis Cochamanidis

Alejandro Ballón Valle

Alicia Campero Zapata

3. Aprobar la designación de los miembros del Comité de Auditoría, conformado de acuerdo al siguiente detalle:

Sergio Loma Ledezma

Alejandro Ballón Valle

Roberto Wills Cuellar

Felipe Poma Huiza

4. Aprobar la designación del señor Alejandro Ballón Valle, actual Gerente General de la Sociedad como Responsable de la Seguridad de la Información de FIPADE SAFI S.A, en reemplazo del señor Juan Carlos Veizaga Miranda actual Administrador de Sistemas.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 16 de septiembre de 2019, concluyó el pago del Cupón N°11 y amortización de capital de los BONOS INTI VI correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: DIN-N1U-16.

Ha comunicado que TOYOSA S.A. el 16 de septiembre de 2019, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N°4 de los BONOS TOYOSA III – EMISIÓN 1 Series A, B y C con Claves de Pizarra: TYS-3-E1A-17, TYS-3-E1B-17 y TYS-3-E1C-17, que es pagado a partir del 17 de septiembre del presente.

Empresas Privadas (Emisores)

Jalasoft S.R.L.

Ha comunicado que designó a la empresa Bolivian American Consulting S.R.L. como Auditores Externos para la Gestión 2019.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

Ha comunicado que el 17 de septiembre de 2019, realizó la provisión de fondos por Bs465.000,00 a Panamerican Securities S.A., Agente Pagador, para el pago del Cupón N°4 correspondiente a la Emisión de Bonos denominada "Bonos PROLEGA II - Emisión 2" Serie Única, POL-2-N2U-17. El pago será realizado en las oficinas del Agente Pagador.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 16 de septiembre del presente, completó el pago correspondiente al Cupón N°6 de los Bonos COBEE IV Emisión 5, por un monto de Bs10.122.538,56.